

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.

El Consejo de Administración de «Desarrollo Integral de Taramundi, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Hotel La Rectoral, Taramundi, el lunes 25 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en los mismos lugar y hora, el 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta u oralmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la reunión.

Taramundi, 9 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.593.

DISTRIBUIDORA PETROLÍFERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Distribuidora Petrolífera, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestras instalaciones de Pinto, en el polígono Arroyo Culebro, calle Soto Doñana, número 24, a las doce horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 2 de julio de 2001, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados, aplicación de éstos y gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta, está a disposición de los señores accionistas la documentación objeto de aprobación.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas titulares de sus acciones, pudiendo también asistir por medio de representantes, designados conforme a lo prevenido en los Estatutos de esta sociedad.

Toledo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario de la Junta general, José Montero Pérez.—25.602.

DOCTOR MUSIC NETWORKS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, ronda Sant Pere, 27, principal 1.ª, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste, de acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—26.004.

DOSSAU DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Marta Funck Delgado.—25.536.

DROGUERÍAS E INDUSTRIAS REUNIDAS, S. A. (DIRSA)

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Foncalada, 20, de Oviedo, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cada accionista de poder obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo.—25.567.

ECODESARROLLO DE SIERRA MORENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente, y siguiendo lo acordado por el Consejo de Administración, e convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad anónima «Ecodesarrollo de Sierra Morena, S. A.» a celebrar en la sede social, edificio «Los Escolares» 2.ª planta, sito en carretera de El Pedroso, s/n, de Cazalla de la Sierra, el día 15 de junio de 2001 en primera convocatoria a las doce horas, y el día 16 a las doce horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Estado y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del año 2000.

Tercero.—Situación del programa Leader II.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos contables que han de ser sometidos a aprobación, y solicitar la entrega de los mismos, en virtud de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades.

En Cazalla de la Sierra a 15 de mayo de 2001.—El Presidente.—26.019.

Anexo

Nota: Según el Consejo la Asamblea será el día 15 de junio por la mañana.

EDICIONES DEL PAIS VALENCIA, SOCIETAT ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, avenida Barón de Carcer, 40-13, de Valencia, a las dieciséis horas, del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2000, y finalizado el 31 de diciembre del año 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

A partir de la convocatoria de la Junta general, están a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 3 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—25.582.

EDICIONES ROL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal 609, 10.ª planta, el próximo día 21 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente